



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.994.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA
PÉREZ

LAJA, 29 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 390.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al **Sr. Juan Acuña Pérez**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el viernes 30 de agosto 2013, con motivo llevar a Servicio Técnico "Castillo", minibús municipal, patente BTRD-14-2, por regulación palanca de cambio y ruido en el tren delantero.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes (regreso) al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓